

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N°685

Santiago, 05 de abril de 2012

**Señor**  
**Fernando Coloma Correa**  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
**Presente**

Ref: Informa Principales Acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N°30, me es grato informar a usted, que los siguientes son los principales acuerdos tomados en la Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A., celebrada con fecha de hoy:

La Junta Ordinaria de Accionistas acordó:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2011;
2. Distribuir el 100% de la utilidad distribuible del ejercicio 2011, a través del pago de un dividendo ordinario de \$787.- por acción para todas las acciones de la Sociedad, a partir del día 16 de abril de 2012;
3. Fijar un régimen de remuneraciones para los directores;
4. Designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2012, a la firma Jeria, Martínez y Asociados.



Oportunamente enviaremos a vuestra Superintendencia las Actas correspondientes a esta Asamblea.

Lo saluda atentamente,

**DANIEL ALBARRÁN RUIZ-CLAVIJO**  
Gerente General  
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.

Cc.: - Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago.  
Bolsa de Comercio de Valparaíso.